



50667

M O D E L O D E U T I L I D A D .

por VEINTE años

en España, a favor de Don. Juan QUER SURRIBAS, domiciliado en Figueras (Gerona) Mendez Nuñez 43, por:

5.-

“NUEVA MESA PARA PLANCHAR.”

M E M O R I A D E S C R I P T I V A .

10.-

El presente registro de modelo de utilidad, tiene por objeto garantizar a su concesionario la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de una nueva mesa para planchar según se describe a continuación.

15.-

Como es sabido hasta ahora, los tipos de mesas, para planchar que se han ideado, adolecen de diversos inconvenientes, entre los que cabe destacar, el carecer de antena para sujetar el hilo conductor de energía eléctrica, tabla apropiada para planchar mangas e infinidad de inconvenientes que no enumeramos.

20.-

Con la práctica del modelo que con la presente invención se preconiza, todos estos y otros muchos inconvenientes quedan obviados, ya que merced a su especial diseño se ha conseguido crear un tipo de mesa que reúne las condiciones y caracteris-

50667



ticas esenciales para esta clase de mesas.

25.- Esencialmente la invencion consiste en crear, un nuevo tipo de mesa para planchar, graduable en tres posiciones, dotada de un sistema de plegado que permite su facil transporte de un lado a otro, la cual se halla dotada de un plancha mangas reversible y plegable segun gira sobre su eje de sujecion. Al propio tiempo vá dotada de una antena para sujecion y mantenimiento del hilo conductor de energía electrica y de una rejilla para sostener la plancha electrica, constando de un tablero de dimensiones apropiadas forrado de muleton o manta que recubre el conjunto.

30.- El tablero descrito se halla constituido y dotado de un sistema de patas de sustentación a base de tubo que se relacionan dos a dos de una sola pieza, una de las cuales vá sujeta por dos puntos de apoyo con posibilidad de giro, siendo las patas opuestas libres y que se deslizan sobre dos correderas que a tal fin lleva montadas. Las citadas patas por su parte inferior y barra transversal llevan unos rodillos a fin de que sobre los mismos pueda ser facil el trasladar la mesa de un lado a otro.

35.- Asimismo se ha previsto dotar al conjunto descrito de un brazo articulado que sustenta una tabla de configuracion especial, que constituye el planchador de mangas el cual es abatible escondiendose hasta colocarse en la parte inferior de la mesa dejando libre toda la superficie de la misma.

40.- A fin de facilitar la comprension del invento se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que con numeros se han representado las diferentes partes de que se compone y que se corresponden entre si.

45.- En los dibujos la figura 1ª, es una vista del conjunto

50.-

50667 2208



55.-

en perspectiva, en la que con -1- se ha indicado la tabla de planchar mangas, la cual se sustenta por medio del brazo -2-, el cual es abatible sobre su eje de giro para esconderlo debajo del tablero de la mesa, -3- antena para sujeción del hilo eléctrico, -4- enrejillado para posar la plancha durante el trabajo -5- pletinas sobre las que circulan dos brazos de las patas -6-, siendo dos de ellas libres y giratorias y las otras dos opuestas basculantes sobre su eje de giro fijo y finalmente -7- son los rodillos de que se hallan dotados los tubos que constituyen las patas por su parte inferior de una misma pieza y que sirven de apoyo al conjunto, sobre las que giran para trasladar la mesa de un lado a otro, -8- la tabla de planchar forrada de muleton.

60.-

65.-

La figura 2ª, es una vista en planta de la mesa y vista inferior en la que los números descritos corresponden a partes citadas en la figura 1ª.-

70.-

Descritas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos que tanto la forma, tamaño dimensiones, materiales a emplear y modos de llevarlo a la práctica podrán ser objeto de variación siempre que con ello no se altere cambie o modifique la idea fundamental del invento.

75.-

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional sus colonias y protectorado las siguientes:

REIVINDICACIONES.

80.-

1ª.- Nueva mesa para planchar, caracterizada por hallarse constituida por una mesa de dimensiones apropiadas, forrada de muleton la cual lleva unido un soporte constituido por un enrejillado para descansar la plancha, y sobre el que va montada una antena que constituye el soporte del hilo conductor de energía



electrica, caracterizandose además por que por la parte inferior del tablero sobresale un brazo que formando ángulo sustenta una tabla para planchar mangas, cuyo conjunto es abatible, girando sobre su eje cuando no se precisa de su uso.

85.- 2a.- Nueva mesa para planchar, caracterizado por que el tablero de planchar a que nos hemos referido en la reivindicación anterior va dotado por su parte inferior de dos correderas paralelas donde se albergan las extremidades superiores de dos de las patas a fin de que deslizando sobre su longitud puedan plegarse estas quedando reducido su espacio y volumen cuando no se usa.

90.- 3a.- Nueva mesa para planchar, caracterizado por que se ha previsto dotar a las patas en su parte inferior y precisamente sobre el travesaño que las une, de dos o mas rodillos que facilitan su traslado de un lugar a otro, cuando la mesa esta dispuesta para su uso.

95.- 4a.- NUEVA MESA PARA PLANCHAR.-

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

100.-

Madrid 22 Octubre de 1955

E. RODRIGUEZ DA RIVAS
P.R.

50667



Fig. 1^a

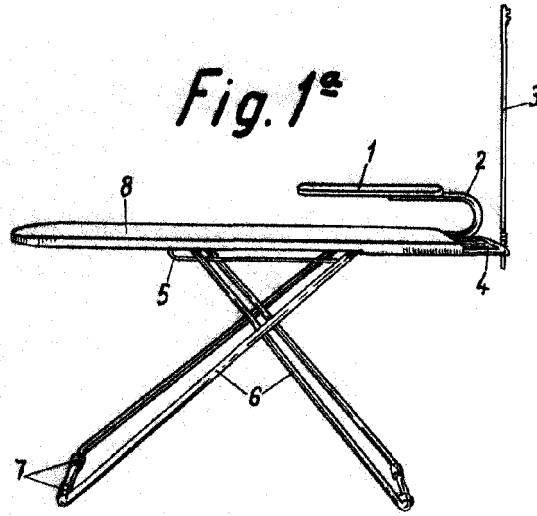
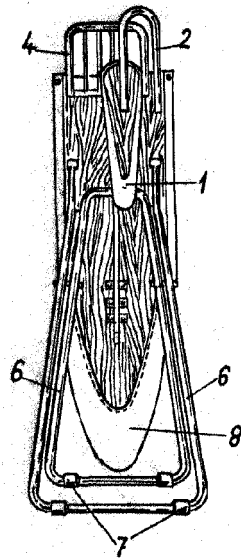


Fig. 2^a



MADRID, 33 Octubre 1955

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE